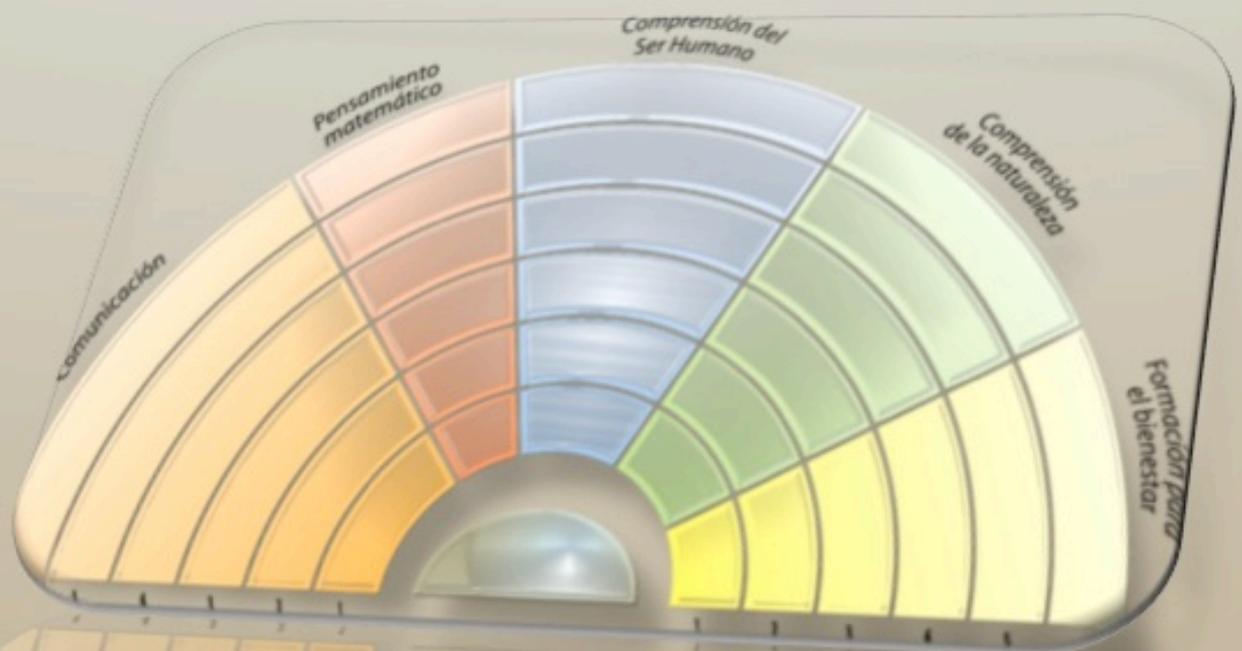




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE
ESPECIALIZANTE (TAE) DE:
ALIMENTACIÓN SALUDABLE

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:
FISIOLOGÍA DE LA DIGESTIÓN



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Nombre de la TAE: **Alimentación Saludable**

PROGRAMA DE CURSO

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Fisiología de la digestión
-------------------------------------	-----------------------------------

Ciclo
Cuarto

Fecha de elaboración
01 de Abril de 2011

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	24	33	57	5

Tipo de curso	Curso - taller
---------------	----------------

Área de formación	Especializante
-------------------	----------------

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 Art. 8 y 9 y 486 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

Una vez que el estudiante haya adquirido los conocimientos acerca de valores nutricionales básicos de los alimentos, analizará la manera en que se lleva a cabo el proceso de la digestión a través de cada uno de los órganos del sistema digestivo.

Esta unidad de aprendizaje "Fisiología de la digestión", se imparte en el cuarto ciclo del Bachillerato General por Competencias, dividiéndose en tres módulos que contemplan los aspectos anatómicos y las funciones básicas del sistema digestivo, ya que es fundamental que el estudiante comprenda el proceso de la ingestión, absorción y utilización de los alimentos en el organismo humano.

III.- Competencia genérica	Formación para el bienestar
-----------------------------------	-----------------------------

IV.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno identificará los elementos anatómicos que componen el sistema digestivo, así como cada una de las etapas del proceso de la digestión de los alimentos.



V. Competencia de la TAE	VI. Competencias disciplinar extendidas del MCC Acuerdo 486
Identifica los elementos anatómicos del sistema digestivo y analiza el proceso de la digestión de los alimentos.	Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de vida.

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales)

Anatomía del sistema digestivo.

Fisiología del proceso de la digestión

Habilidades (saberes prácticos)

Identifica los elementos anatómicos del sistema digestivo

Analiza el proceso de la digestión.

Actitudes (Disposición)

Respeto y tolera las actitudes de sus compañeros.

Comprometido con su propio aprendizaje y en las actividades grupales.

Disposición a cambios de hábitos de alimentación saludable.

Disposición para el trabajo colaborativo.

Expresa con asertividad y claridad

Puntualidad.

Valores (Saberes formativos).

Tolerancia.

Respeto y compromiso.

Disciplina.

Responsabilidad.

Honradez.

Constancia.

VIII.- Desglose de módulos

Módulo I

Generalidades anatómicas del aparato digestivo

Orofaringe

- Boca
- Dientes
- Lengua
- Faringe

Tubo digestivo

- Esófago
- Estómago
- Intestino delgado
- Intestino grueso
- Recto y ano

Módulo II

Anexos del tubo digestivo

- Glándulas salivales
- Hígado y vías biliares
- Páncreas

Módulo III

Digestión de nutrimentos.

- Enzimas digestivas.
- Proceso de la digestión
 - Ingestión
 - Absorción
 - Transporte
 - Excreción

El aparato digestivo como barrera física e inmunitaria.

IX.- Metodología de trabajo

Se utilizará tanto el método de aprendizaje cooperativo y colaborativo apoyado con estrategias de enseñanza-aprendizaje que le permitan al alumno la adquisición, comprensión y sistematización de los conocimientos y habilidades adquiridos. Con esta metodología de trabajo se pretende lograr en los alumnos un aprendizaje significativo en el que sean partícipes de su propia formación con un sentido de corresponsabilidad y compromiso.

Se hará uso de recursos audiovisuales como videos y proyectores de diapositivas, además de consulta de documentos de carácter científico de reciente publicación.

Para acreditar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; y se llevará a cabo de manera continua. Tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas.

X. Procesos Académicos Internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos y la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de del ciclo; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI.- Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ¹	Perfil docente MCC ²
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. • Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista. • Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar. • Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados. • Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias. • Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje. <p>El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.</p> <p>II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje</p> <p>Fisiología de la digestión:</p>	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. 8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100.

² Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4.

<p>1. Experiencia académica: en la implementación de estrategias de evaluación que propicien el desarrollo de las competencias necesarias para la aplicación de conocimientos donde identifiquen los elementos anatómicos del sistema digestivo y analice el proceso de la digestión.</p> <p>2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente:</p> <p>Fisiología de la digestión y relacionadas con unidades de aprendizaje de la competencia genérica formación para el bienestar.</p>	
--	--

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje³.

XII.- Evaluación del aprendizaje

<p>a) Evaluación diagnóstica</p> <p>Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias disciplinares extendidas de la unidad de aprendizaje.</p>	<p>Instrumentos</p> <p>Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras.</p>
<p>b) Evaluación formativa</p> <p>Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe</p>	<p>Instrumentos</p> <p>Portafolio de evidencias (Reporte de investigación, modelo anatómico tridimensional y proyecto multimedia).</p> <p>Examen escrito.</p>

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79.

<p>estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.</p> <p>Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	
<p>Proceso de evaluación por módulo</p> <p>Módulo I y II</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de Investigación sobre los conceptos básicos de la anatomía del sistema digestivo. 2. Diseño un modelo anatómico tridimensional, en el cual identifica los elementos del sistema digestivo. <p>Módulo III</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora un proyecto multimedia (video) del proceso digestivo de los macro nutrientes y micro nutrientes. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p>Reporte:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Especificación de los conceptos de orofaringe (boca, dientes, lengua y faringe), Tubo digestivo (Esófago, Estómago, Intestino delgado, Intestino grueso, Recto y ano), anexos del tubo digestivo (glándulas salivales, hígado, vías biliares y páncreas). 2. Referencia bibliográfica. 3. Entrega en tiempo y forma. 4. Orden y limpieza. <p>Modelo anatómico tridimensional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica correctamente cada uno de los elementos anatómicos del sistema digestivo. 2. Describe las funciones de cada uno de los elementos anatómicos del sistema digestivo. 3. Creativo. 4. Calidad y limpieza. 5. Entrega en tiempo y forma. <p>Proyecto multimedia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información completa, actualizada y organizada. 2. Explicación coherente. 3. Duración mínima de 15 minutos, máximo de 20 minutos 4. Referencias bibliográficas. 5. Creativo. 6. Entrega en tiempo y forma.

c) Evaluación sumaria



Portafolio con los productos establecidos en este modulo: reporte de investigación, modelo anatómico tridimensional y proyecto multimedia.....	70 %
Examen escrito.....	20 %
Autoevaluación y coevaluación.....	10 %

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad “REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA”:

Artículo 5. “El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.”

Artículo 20. “Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

XIV. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.”

Artículo 27. “Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

XIV. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.”

XIV.- Ámbito de aplicación de la competencia

Cultura general y Formación para el bienestar.

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

- Fox S. (2008). Fisiología humana. Madrid: McGraw-Hill.
- Mataix, J. (2005). *Nutrición y alimentación humana*. Barcelona, España: Oceano/ ergon.
- Sánchez Ocaña Ramón, M. C. (2004). *Enciclopedia de la nutrición*. Bogotá: Espasa Calpe.
- Williams Melvin, C. P. (2006). *Nutrición para la salud, condición física y deporte*. México: Mc Graw Hill.
- Wardlaw, G. M., Hampl, J. S., & DiSilvestro, R. A. (2004). *Perspectivas en Nutrición*. México: McGraw Hill.

B) Complementaria

- Casanueva, E. (2008). *Nutriología médica*. México: Médica panamericana.
- Escott S., (2005). *Nutrición, diagnostico y tratamiento*. México: Mc Graw Hill.
- Shils M., (2002). *Nutrición en salud y enfermedad*. México: Mc Graw Hill.

Elaborado por: _____



Nombre	Escuela de adscripción
Aceves Carvajal Olivia María de Jesús	Preparatoria # 3
Álvarez Plascencia Ma. Olga Beatriz	Preparatoria # 3
Sánchez Félix Hildelisa	Preparatoria # 3
Solórzano Benavides Ernestina	Escuela Vocacional
Velasco Horta Mariana	Escuela Vocacional

Asesoría pedagógica

Nombre:	Dependencia
Mtra. Patricia Esmeralda Huizar Ulloa	Dirección de Educación Propedéutica

Coordinación y revisión general

Nombre	Dependencia
Mtra. María de Jesús Haro del Real	Dirección de Educación Propedéutica

www.sems.udg.mx